

## ACTA DE INSPECCION

---

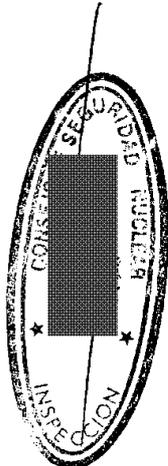
██████████████████████████████ inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear ,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día once de Abril de dos mil ocho en el Laboratorio de Carreteras del Consell Insular de Mallorca sita en la calle ██████████ ██████████ de esta ciudad.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría destinada a medición de densidades y humedades de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía el 5 de Julio de 1988, y que en fecha 27 de Octubre de 2005 fue concedida autorización de la última modificación de la instalación.

Que la Inspección fue recibida por Don ██████████ operador de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

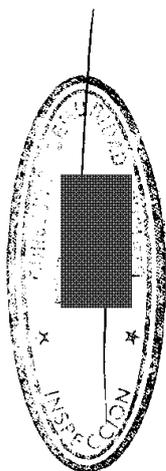




Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

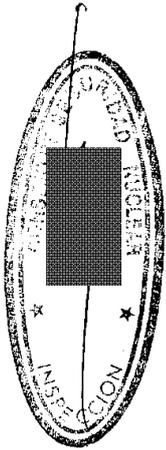
- Que la instalación radiactiva consistía en dos equipos marca [REDACTED] uno modelo 3430 y otro, modelo 3411B, ambos conteniendo los isótopos CS-137 y Am 241/Be.
- Que fueron medidos los niveles de radiación a 1 metro de distancia de los equipos, situado en el búnker, obteniéndose una tasa de dosis de 0.045  $\mu$ Sv/h.
- Que la empresa [REDACTED] efectuó el (24.01.2008) pruebas para garantizar la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas no hallándose contaminación superficial.
- Que disponen de una licencia de supervisor a nombre de D. [REDACTED] válida hasta 14/09/2012.
- Que disponen de licencias de operador a nombre de D. [REDACTED] válida hasta el 17.10.2012 y de D. [REDACTED] válida hasta el 17.10.2012.
- Que se ha efectuado la vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto durante el año 2007.
- Que disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación marca VICTOREEN modelo 492, debidamente calibrados.
- Que disponen del Diario de Operación, debidamente diligenciado.

- Que realizan el control radiológico del personal profesionalmente expuesto de la instalación mediante el uso de dosímetros de termoluminiscencia.
- Que la instalación dispone de medios para la extinción de incendios.
- Que las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado.
- Que no disponen de paneles naranja o placas-etiquetas para los vehículos que transportan el material radiactivo.
- Que los conductores no disponen de certificado de formación.
- Que no disponen de Consejero de Seguridad.
- Que los equipos radiactivos no se sujetan durante el transporte.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Palma de Mallorca en la sede de la Consejería de Comercio, Industria y Energía de Baleares a 15 de Abril de dos mil ocho.

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado del Departamento de Carreteras para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Conforme:

P.D.  
Se inician trámites para subsanar las deficiencias detectadas.

[Redacted Signature] 06-05-08  
[Redacted Name]  
- Supervisor -

Diligencia  
Visto [Redacted] conforme

El Inspector  
8/7/2008